



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 - 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03
967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

BASES CONCURSO-EXHIBICIÓN GRAFFITI: JUVENTUD Y RECICLAJE LA RODA 2019

La Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana a través de Habitat +, del Ayuntamiento de La Roda, convoca el Concurso-Exhibición de Graffiti: **Juventud y Reciclaje**, que se realizará durante la Semana Joven.

1. FINALIDAD

El Concurso-Exhibición de Graffiti, nace con el objetivo de promocionar y difundir las obras de Graffiti de jóvenes creadores y de promocionar su creación artística. Además queremos concienciar a la población acerca del cuidado del medioambiente y de las prácticas a seguir para su conservación, la importancia de reciclar los residuos y preservar nuestro entorno en el día a día.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso-Exhibición de Graffiti, de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de La Roda, todos los autores nacionales o extranjeros a partir de 16 años de edad.

3. TEMA

Las obras estarán referidos o relacionados con el tema: **Juventud y Reciclaje**.
Los trabajos serán originales e inéditos.

4. INSCRIPCIÓN

1. Para participar, las personas interesadas deberán cumplimentar el boletín de Inscripción conforme al modelo que se recoge en el **Anexo I** de las presentes Bases.
2. El boletín de inscripción, una vez cumplimentado, deberá presentarse por correo ordinario o por correo electrónico:

**Centro Joven del Ayuntamiento de La Roda
(Primera Planta de la Casa de la Cultura)
C/ General La Torre, 12
02630 La Roda (Albacete)**

O por correo electrónico juventud@laroda.es

3. El plazo de recepción de los boletines de inscripción, acompañados de boceto, fotografías y fotocopia del DNI, finalizará el **viernes 28 de Junio de 2019**.
4. Cada autor podrá presentar como máximo dos obras.

5. DOCUMENTACIÓN

Junto al boletín de inscripción deberá remitirse:

- Boceto con el proyecto del graffiti que se pretende realizar en caso de ser seleccionado para la fase final de la presente Exhibición.
- Dos fotografías de murales/graffiti realizados con anterioridad por el/la participante.
- Fotocopia del DNI.



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 – 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03
967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 – 02630 LA RODA

6. FASES

El Certamen constará de dos fases:

1) Fase de selección, entre el 1 al 5 de Julio, de 2019

Un Jurado nombrado al efecto seleccionará, entre los bocetos presentados, aquellos que considere más novedosos, acordes con el tema, representativos y de mayor expresión artística conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad. Seleccionará para su paso a la final un máximo de cuatro trabajos, en función del número de solicitudes, características de las obras y calidad de las mismas.

El 5 Julio se hará público los 4 trabajos seleccionados, que pasarán a la fase final.

2) Fase final, día 29 de Julio, de 2019

Los graffitis que pasen a la fase final se realizarán en La Roda durante la Semana Joven.

Los participantes seleccionadas en la fase anterior, realizarán los graffitis, sobre soportes en blanco dispuestos al efecto por la organización, ajustándose en líneas generales a los bocetos presentados. Las obras serán realizadas en tableros de **244 cm. X 122 cm.** aproximadamente, y serán facilitados por la organización.

La Exhibición se celebrará en La Roda en la explanada de la Calle Castelar, el día 29 de Julio de 2019.

Los graffitis comenzarán a realizarse el **lunes 29 de Julio** a partir de las 11:30 horas, a la hora elegida por cada participante, según sus necesidades y teniendo en cuenta que deberán estar **finalizadas a las 19:30 horas.**

7. PREMIOS

Los trabajos seleccionados para la fase final recibirán la cantidad de **150 Euros.**

Los botes de spray de pintura necesarios para participar en esta fase, serán aportados por la organización, hasta un máximo de 6 botes, Los participantes podrán aportar sus propios botes de spray con el objeto de asegurarse de disponer de tonalidades específicas.

Las obras seleccionadas para la fase final de la Exhibición, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de La Roda, reservándose los derechos de propiedad y explotación, incluyendo réplicas totales o parciales sobre los mismos, por un plazo de tiempo ilimitado, ajustándose a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, que aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y las modificaciones establecidas en la Ley 23/2006, de 7 de julio.

El Ayuntamiento de La Roda, se reserva la posibilidad de organizar una serie de exposiciones y/o catálogo con todos o algunos de los graffitis realizados en la fase final de esta exhibición, también podrán ser difundidos por cualquier medio de comunicación social.

El Jurado tendrá potestad para la interpretación de estas bases; así como de declarar desierto algún premio o suspender dicho concurso si la cantidad o calidad de los bocetos presentados no se considerara suficiente.

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.

Más información sobre la Exhibición-Concurso de Graffiti:
Centro Joven del Ayuntamiento de La Roda
Correo electrónico juventud@laroda.es ; teléfonos 967442413 y 669773006



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 – 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03
967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 – 02630 LA RODA

ANEXO I: FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO-EXHIBICIÓN DE GRAFFITI SEMANA JOVEN 2019 DE LA RODA (ALBACETE)

Seudónimo del participante:

Título del proyecto:

Apellidos:

Nombre:

DNI:

Fecha de Nacimiento:

Domicilio:

Población:

Provincia:

Código postal:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Email:

Fecha y Firma:

La participación en esta exhibición implica la total aceptación de todas las bases.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de La Roda informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos bajo el nombre "USUARIOS CENTRO JOVEN" y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información a la gestión de usuarios del centro joven y con fines estadísticos y/o históricos.

En caso de ser menor de edad el representante legal del menor o tutor

D. _____ con DNI _____ da su consentimiento a la recogida de los datos del menor y autoriza a la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de La Roda a la recogida y difusión de imágenes y fotografías en su página Web o Boletines, como su cesión a medios externos al mismo de dichos datos.

Fmndo: _____

Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección y/o teléfonos, siendo responsabilidad de los Usuarios y Alumnos la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, Ayto. de La Roda, Plaza Capitán Aguado Escribano,1 – 02630 La Roda (Albacete), atencionalciudadano@laroda.es